



UNION EUROPEA

Lima, 25 de mayo de 2015

Excma. Señora Embajadora
Ana María Sánchez Vargas de Ríos
Ministra de Relaciones Exteriores
Lima.-

Estimada Embajadora:

Por medio de la presente los Embajadores de la Unión Europea residentes en el Perú nos dirigimos a usted para hacerle llegar nuestros votos para una rápida solución a los trágicos acontecimientos suscitados en la provincia de Islay, a propósito del conflicto social por el proyecto Tía María.

Reconocemos los grandes esfuerzos del Estado peruano en la promoción del diálogo, la prevención y el manejo pacífico de los conflictos sociales y ofrecemos nuestro sincero apoyo en lo que el gobierno de Perú considere conveniente.


Como es de su conocimiento, la Unión Europea es la más importante fuente de inversión extranjera directa en el país y por tanto, es de nuestro interés colaborar para que dichas inversiones sean acompañadas por medidas que aseguren su factibilidad y sostenibilidad social y ambiental. En tal sentido, la Unión Europea y los Estados Miembros hemos contribuido de manera sustancial al fortalecimiento de las instituciones peruanas encargadas de prevenir y gestionar conflictos sociales relacionados, entre otros, con las industrias extractivas y estamos a su disposición para seguir apoyando estos esfuerzos del Estado peruano. En la Unión Europea se han desarrollado políticas y buenas prácticas en el área de la responsabilidad social y ambiental corporativa que podrían servir, entre otros, de insumo para ello.

Asimismo, quisiéramos hacerle llegar nuestra gran preocupación respecto a que autoridades e instituciones peruanas pudiesen dar crédito a versiones recogidas por algunos medios sobre un supuesto apoyo financiero ("millionario") de parte de organizaciones no gubernamentales europeas a personas u organizaciones involucradas en estos conflictos, atribuyendo a este financiamiento la responsabilidad de los mismos.

La Unión Europea y sus Estados Miembros apoyamos y cofinanciamos iniciativas de la sociedad civil peruana y europea orientadas a promover el desarrollo en el Perú. Tal como expresado en nuestra política de cooperación al desarrollo, consideramos que el Estado es el principal responsable del desarrollo y de la gobernanza democrática y que la cooperación y el diálogo con la sociedad civil pueden contribuir sustancialmente al fomento de un desarrollo equitativo y sostenible, a la lucha contra la pobreza y a la promoción y consolidación de la democracia en un país.

El apoyo y cofinanciamiento de la Unión Europea y de sus Estados miembros a las ONGs europeas (y peruanas) se otorga en estricto respeto de las leyes y reglamentos dispuestos por el Estado peruano a través de procesos de selección transparentes y manteniendo un permanente proceso de monitoreo y fiscalización respecto al uso de estos fondos. Asimismo, cabe subrayar que las ONGs europeas, además de la fiscalización por parte de nuestras agencias de cooperación, están sujetas a la fiscalización por parte de sus propias sedes y de las respectivas entidades públicas a quienes éstas rindan cuenta. Además, rinden cuenta de sus actividades a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). En ese contexto, la atribución sumaria y sin pruebas de la responsabilidad de un conflicto social a ONGs europeas no sólo sería injusta sino que podría llevar a opacar la comprensión del conflicto.

Sin otro particular, nos ponemos una vez más a disposición para brindar toda nuestra colaboración en lo que considere útil y oportuno. Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente, hacemos propicia la ocasión para expresarle las seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración.



Irène Farijs
Embajadora de la Unión Europea

En nombre de los Embajadores de los Estados Miembros de la Unión Europea acreditados en el Perú:

Sr. Jörg Ranau, Embajador de Alemania
Sr. Andreas Rendl, Embajador de Austria
Sr. Michel Dewez, Embajador de Bélgica
Sr. Juan Carlos Sanchez Alonso, Embajador de España
Sr. Juha Virtanen, Embajador de Finlandia
Sr. Fabrice Mauries, Embajador de Francia
Sr. Anwar Bokth Choudhury, Embajador de Gran Bretaña
Sr. Dimitris Hatzopoulos, Embajador de Grecia
Sr. Mauro Marsili, Embajador de Italia
Sr. Johan van der Werff, Embajador de los Países Bajos
Sra. Izabela Matusz, Embajadora de Polonia
Sra. Helena de Almeida Coutinho, Embajadora de Portugal
Sr. Vladimir Eisenbruk, Embajador de la República Checa
Sr. Stefan Nicolae, Encargado de Negocios de Rumania

CC: Excmo. Señor Ministro Pedro Cateriano – Presidente del Consejo de Ministros
Señora Rosa Herrera Costa - Directora Ejecutiva de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional